



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

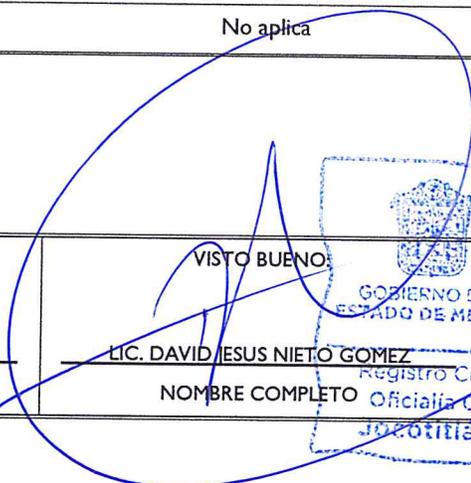
NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Inscripción de Actas de Adopción				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en crear entre el adoptado y el adoptante un vínculo jurídico de parentesco civil que se equipara al consanguíneo.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Código Civil del Estado de México, artículos 3.23 al 3.25 y artículo 78 del Reglamento del Registro Civil del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta de nacimiento	VIGENCIA:	No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Acreditar que judicialmente ha sido decretada la adopción.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Solicitud de registro (se proporciona en la Oficialía).	ORIGINAL 01	COPIA(S)	Artículo 78 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.	
2.- Comparecencia de el/la o los adoptante (s) y el/la adoptado	01	01		
3.- Original del oficio de remisión del juzgado	01	01		
4.- Copia certificada de la sentencia debidamente ejecutoriada.	01	01		
5.- Acta de nacimiento o matrimonio del /los adoptantes.	01	01		
PERSONAS MORALES				
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
OTROS				
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	30 minutos	
VIGENCIA:	No aplica			
COSTO:	Exento de pago			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO ^{12A}	TARJETA DE CRÉDITO ^{12A}	TARJETA DE DÉBITO ^{12A}	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) ^{12A}
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	La presentación de la sentencia ejecutoriada y el pago de derechos correspondientes para la realización del acta los datos del documento.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Registro Civil de Jocotitlan				Oficialía 01 del Registro Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. David Jesús Nieto Gómez			
DOMICILIO:	CALLE:	Constituyentes			NO. INT. Y EXT.:	01	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlan		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 29570		118	NO APLICA	registrocivil01jocotitlan@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Oficialía 02 del Registro Civil						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Alma Rosa Sánchez Martínez						
DOMICILIO:	CALLE:	San Miguel Tenochtitlan			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlan		
C.P.:	50710	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09 a 15:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 03406		S/E	NO APLICA	jocotitlan_01@hotmail.com		
OFICINA:	Oficialía 03 del Registro Civil						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Zita Flores Becerril						
DOMICILIO:	CALLE:	Leyes de Reforma s/n, Santiago Yeche, Jocotitlan, México			NO. INT. Y EXT.:	S/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlan		
C.P.:	50724	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 15679		S/E	NO APLICA	oficialia03joco@hotmail.com		
MUNICIPIOS QUE ATIENDEN:	Jocotitlan						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo solicitar la adopción de un menor ante el Juez Conciliador o ante el Procurador del D.I.F.?						
RESPUESTA:	No, la adopción deberá declararse por sentencia judicial.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué necesito para tramitar la adopción?						
RESPUESTA:	La sentencia judicial y el oficio del juzgado y acudir al registro civil los solicitantes y la persona que se va a adoptar.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	En el acta de nacimiento se menciona que la persona fue adoptada?						
RESPUESTA:	No						



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ:  BEATRIZ MIRANDA MIRANDA NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO  LIC. DAVID JESUS NIETO GOMEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>14/03/2019</u>
--	--	---

